

Orden Ejecuto

Perma de la Cámara de
Cuentas en favor de los Pres.

- (1) Lic. Rafael Victorio Espinal,
- (2) Dr. Hector Dotel Melato,
- (3) Mario Alba Muñoz
- (4) Lic. Juan Manuel Moya Moya
- (5) Lic. Vicente Rosario de Jesús
- (6) Lic. Wladimir Bobea de Brea
- (7) Dr. Raúl Reyes Vasquez
- (8) Ulises de Jesús Coello
- (9) Dr. Máximo Castillo Salas,

Aprobado
25/5/04

244

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNA EL BUFETE DIRECTIVO
DE LA CAMARA DE CUENTAS INTEGRADO POR LOS SEÑORES: DR.
MAXIMO RAMON CASTILLO SALAS, PRESIDENTE, DR. HECTOR DOTE
MATOS, VICEPRESIDENTE Y LIC. MARIO ALBA MORILLO, SECRETARIO,
POR UN PERIODO DE DOS AÑOS, SEGUN LO DISPONE LA LEY
No. 10-04

RECIBO EN FECHA _____

PROCEDENTE DE SENADO

REGISTRADO CON EL NO. 106

MOCION PRESENTADA POR: EL SENADOR TOMAS EMILIO DURAN GARDEN

LEIDO EL PROYECTO EN FECHA: 25/5/2004

ENVIADO A LAS COMISIONES LIBERADO DE LOS TRAMITES

LEIDO EL INFORME EN FECHA _____

RECOMENDANDO SU APROBACION

APROBACIÓN:

APROBADO EN PRIMERA LECTURA _____

APROBADO EN SEGUNDA LECTURA _____

UNICA LECTURA 25/5/2004 APROBADO COMO VINO _____

CON MODIFICACIÓN: _____

PRESIDIDA: JUAN ANTONIO MORALES VILORIO

SECRETARIOS: SUCRE MUÑOZ ACOSTA Y MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ

DESPACHADOS EN FECHA _____

AL PODER EJECUTIVO _____

A LA CAMARA DE DIPUTADOS _____

PROMULGADO CON EL NO. _____ FECHA _____



1er punto de la agenda
25/05/04 3:10
Carmen Ureola

Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

5133

Santo Domingo, D. N.

25 MAY 2004

Señor
Lic. Jesús Vásquez Martínez
Presidente del Senado de la República
Su Despacho
Ciudad.-

Hecho en sesión de F. 25/05/04

Honorable Señor Presidente del Senado:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 78 de la Constitución de la República, me permito someter al Honorable Senado por su digno conducto, las ternas de rigor para que ese hemicycle proceda a la elección de los señores miembros de la Cámara de Cuentas.

Como no escapará a su entendimiento, actualmente se impone la citada elección conforme a la noción de período que consagra nuestro Pacto Fundamental.

Las propuestas que por este medio formulo, se refieren a profesionales de reconocida capacidad y solvencia moral, cuyas actividades se han desarrollado en las áreas que prescribe expresamente la Carta Sustantiva de nuestra Nación.

Así pues, las ternas que me honro en presentar son las siguientes:

1.- Dr. Máximo Ramón Castillo Salas, Abogado.
Dra. Alejandrina Moreno Yépez, Abogada.
Dra. Josefina Barinas Fabián, Abogada.

Aprobado

2.- Dr. Héctor Dotel Matos, Abogado
Lic. Roberto de Jesús Barrientos, Abogado.
Lic. Francisco A. Landaesta M., Abogado.

Aprobado

3.- Lic. Mario Alba Morillo, Abogado.
Lic. María Melania Francisco Sandoval, Abogada.
Dr. Martín Mojica Sánchez, Abogado.

Aprobado



Hipólito Mejía

Presidente de la República Dominicana

5133

-2-

25 MAY 2004

4.- Lic. Junior Danés Moya Mejía, Contador Público Autorizado. — *Aprobado. [Firma]*
 Lic. Juan Isauro Batista Rivas, Contador Público Autorizado.
 Lic. Francisco Ramírez Montilla, Contador Público Autorizado.

5.- Lic. Vicente Rosario de Jesús, Contador Público Autorizado. — *Aprobado [Firma]*
 Lic. Pedro Julio Morel Nolasco, Contador Público Autorizado.
 Lic. Bolívar Lora Fernández, Contador Público Autorizado.

6.- Lic. Katuska Bobea de Brenes, Licenciada en Finanzas. — *Aprobado [Firma]*
 Lic. Rafael Vásquez Soto, Contador Público Autorizado.
 Lic. Servita Saldaña, Contador Público Autorizado.

7.- Dr. Raúl Reyes Vásquez, Abogado. — *Aprobado. [Firma]*
 Dr. Erasmo Ventura, Abogado.
 Dr. Juan Antonio Colón, Abogado.

8.- Lic. Rafael Victorio Espinal, Contador Público Autorizado. — *Aprobado. [Firma]*
 Lic. José Jiménez Silié, Contador Público Autorizado.
 Lic. Dilena Pérez B., Contadora Pública Autorizada.

9.- Dra. Mayra de Jesús Cochón Trujillo, Abogada. — *Aprobada. [Firma]*
 Dra. Belkis Pérez, Abogada.
 Dr. Miguel Angel Sosa Rijo, Abogado.

Espero que los Honorables Senadores, cumpliendo con el mandato en el sentido ya apuntado de nuestro texto constitucional, realicen la elección sobre la base de los nombres que me he permitido señalar.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

[Firma manuscrita]
HIPÓLITO MEJÍA

Santo Domingo, D. N.

6 JUN 2004

0000000938

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

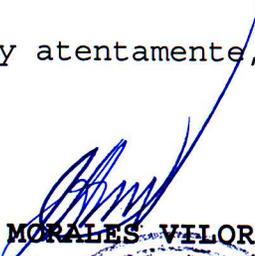
Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

LIC. RAFAEL VICTORIO ESPINAL
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en Funciones.

Elizabeth Tabio
3/6/04

hora 3:05 p.m.

re



Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000939

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

DR. HÉCTOR DOTEL MATOS
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en Funciones.



Elizabeth Valerio
3/6/04
hora 3:05 P.M.

Re

Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000940

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

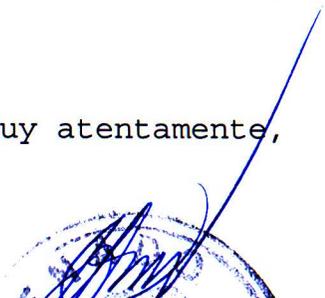
Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

DR. MARIO ALBA MORILLO
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORTIO,
Vice-presidente en Funciones.

Elizabeth Valerio
3/6/04
hora 3:05 p.m.

re

Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000941

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

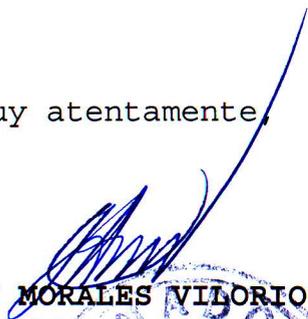
Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

LIC. JUNIOR DANÉS MOYA MEJÍA
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en Funciones



Elizabeth Vabrio
3/6/04
hora 3:05 p.m.

re

Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000942

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

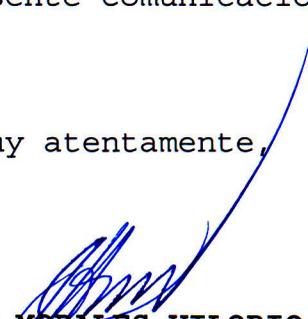
Distinguido Señor Presidente:

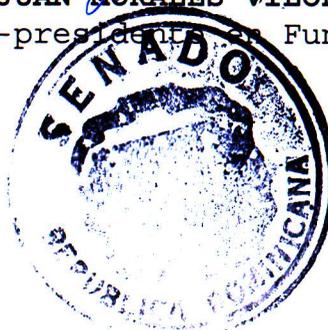
De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

LIC. VICENTE ROSARIO DE JESÚS
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en Funciones.



Elizabeth Valerio
3/6/04
hora 3:05 P.M.

re

Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000943

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

LIC. KATIUSKA BOBEA DE BRENES,
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en Funciones.



Elizabeth Valerio
3/6/04
hora p 3:05 P.M.

re

Santo Domingo, D. N.

6 JUN 2004

0000000944

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

DR. RAÚL REYES VÁSQUEZ,
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en Funciones.



re

Elizabeth Urbio
3/6/04
hora 3:05 PM



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Santo Domingo, D. N.

05 JUN 2004

0000000945

Señor
DR. MAXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

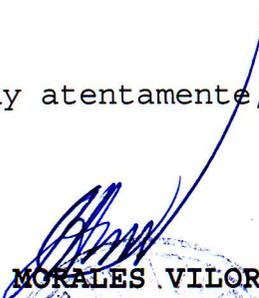
Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido a la señora:

DRA. MAYRA DE JESÚS COCHÓN
Miembra de la Cámara de Cuentas.

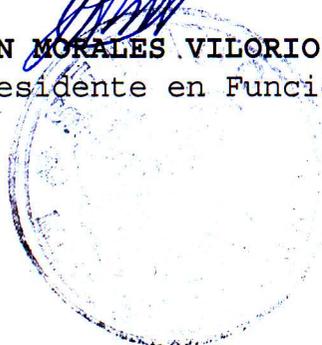
Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en Funciones.

Elizabeth Valerio
3/6/04
hora 3:05 P.M.

re



Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000946

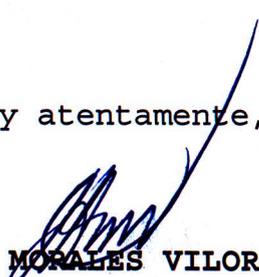
Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, lo eligió como Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en Funciones.

re



Elizabeth Vilorio
3/6/04
hora 3:05 PM.

Santo Domingo, D. N.

C 3 JUN 2004

0000000946

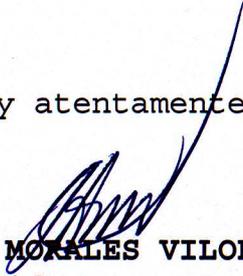
Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, lo eligió como Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en Funciones.

re



Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000945

Señor
DR. MAXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

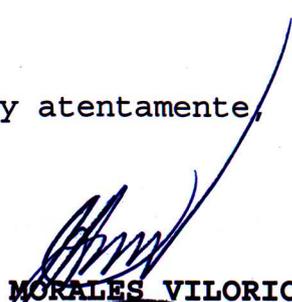
Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido a la señora:

DRA. MAYRA DE JESÚS COCHÓN
Miembra de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en funciones.



re

Santo Domingo, D. N.

C 3 JUN 2004

0000000944

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

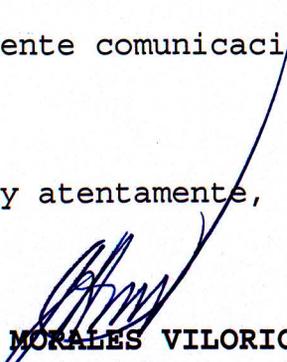
Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

DR. RAÚL REYES VÁSQUEZ,
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en Funciones.

re



Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000943

Señor

DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

LIC. KATIUSKA BOBEA DE BRENES,
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,

JUAN MIGUEL VILCOMIO,
Vice-presidente en Funciones.



re

Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000942

Señor

DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS

Presidente de la Cámara de Cuentas

Su Despacho.

Distinguido Señor Presidente:

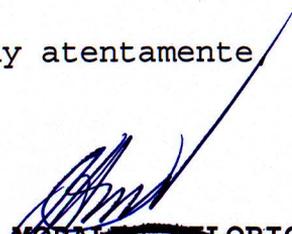
De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

LIC. VICENTE ROSARIO DE JESÚS

Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES FLORIO,
Vice-presidente de las Comisiones.



re

Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000941

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

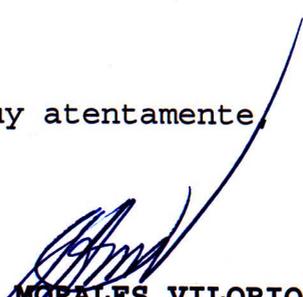
Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

LIC. JUNIOR DANÉS MOYA MEJÍA
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILORIO,
Vice-presidente en Funciones

re



Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000940

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

DR. MARIO ALBA MORILLO
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente

JUAN JOSÉ VILORIO,
Vice-presidente en Funciones.



re

Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2024

0000000939

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS,
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

DR. HÉCTOR DOTEL MATOS
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VILLOSO,
Vice-presidente en Funciones.



Re

Santo Domingo, D. N.

03 JUN 2004

0000000938

Señor
DR. MÁXIMO CASTILLO SALAS
Presidente de la Cámara de Cuentas
Su Despacho.

Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con el Inciso 2do. del Art. 23 de la Constitución de la República, le participo que el Senado en Sesión de fecha 25 de mayo del 2004, ha elegido al señor:

LIC. RAFAEL VICTORIO ESPINAL
Miembro de la Cámara de Cuentas.

Se le anexa a la presente comunicación el nombramiento para los fines de lugar.

Muy atentamente,


JUAN MORALES VITORIO,
Vice-presidente en Funciones.

re





64
244
2004-06

Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

27/05/04 3:10
Germán Uch

*Edición
Cámara de Cuentas*

5133

Santo Domingo, D. N.
25 MAY 2004

Señor
Lic. Jesús Vásquez Martínez
Presidente del Senado de la República
Su Despacho
Ciudad.-

Honorable Señor Presidente del Senado:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 78 de la Constitución de la República, me permito someter al Honorable Senado por su digno conducto, las temas de rigor para que ese hemicycle proceda a la elección de los señores miembros de la Cámara de Cuentas.

Como no escapará a su entendimiento, actualmente se impone la citada elección conforme a la noción de período que consagra nuestro Pacto Fundamental.

Las propuestas que por este medio formulo, se refieren a profesionales de reconocida capacidad y solvencia moral, cuyas actividades se han desarrollado en las áreas que prescribe expresamente la Carta Sustantiva de nuestra Nación.

Así pues, las temas que me honro en presentar son las siguientes:

- 1.- Dr. Máximo Ramón Castillo Salas, Abogado.
Dra. Alejandrina Moreno Yépcz, Abogada.
Dra. Josefina Barinas Fabián, Abogada.
- 2.- Dr. Héctor Dotel Matos, Abogado
Lic. Roberto de Jesús Barrientos, Abogado.
Lic. Francisco A. Landacsta M., Abogado.
- 3.- Lic. Mario Alba Morillo, Abogado.
Lic. María Melania Francisco Sandoval, Abogada.
Dr. Martín Mojica Sánchez, Abogado.



5133

Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

25/05/04
Comen (oulla) 3:10

-2-

25 MAY 2004

- 4.- Lic. Junior Danés Moya Mejía, Contador Público Autorizado.
Lic. Juan Isauro Batista Rivas, Contador Público Autorizado.
Lic. Francisco Ramírez Montilla, Contador Público Autorizado.
- 5.- Lic. Vicente Rosario de Jesús, Contador Público Autorizado.
Lic. Pedro Julio Morel Nolasco, Contador Público Autorizado.
Lic. Bolívar Lora Fernández, Contador Público Autorizado.
- 6.- Lic. Katuska Bobea de Brenes, Licenciada en Finanzas.
Lic. Rafael Vásquez Soto, Contador Público Autorizado.
Lic. Servita Saldaña, Contador Público Autorizado.
- 7.- Dr. Raúl Reyes Vásquez, Abogado.
Dr. Erasmo Ventura, Abogado.
Dr. Juan Antonio Colón, Abogado.
- 8.- Lic. Rafael Victorio Espinal, Contador Público Autorizado.
Lic. José Jiménez Silié, Contador Público Autorizado.
Lic. Dilena Pérez B., Contadora Pública Autorizado.
- 9.- Dra. Mayra de Jesús Cochón Trujillo, Abogada.
Dra. Belkis Pérez, Abogada.
Dr. Miguel Angel Sosa Rijo, Abogado.

Espero que los Honorables Senadores, cumpliendo con el mandato en el sentido ya apuntado de nuestro texto constitucional, realicen la elección sobre la base de los nombres que me he permitido señalar.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


HIPÓLITO MEJÍA